¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, MIERCOLES 27 DE JULIO DE 1842. No. 5,661.

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Se halla debidamente justificada esta cuenta del pago ejecutado á los Empleados en el Tribunal de Justicia por los sueldos devengados, en el mes de Julio del corriente año, y la suma de 8,393 pesos que se dá invertida, conforme con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, el que queda chancelado, y en mérito de todo la aporobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. si fuere servido dársela. Agosto 21 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á laContaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Reconocida esta cuenta del pago de rancho al Regimiento numero 1. ° de Campaña, correspondiente à Julio último. no há encontrado reparo la Contaduría que oponerle por hallarla conforme á los documentos que justifican la inversion de 915 ps. 4 reales que con el sobrante de 2 pesos 6 reales que há enterado en la Caja de Depòsitos, quada igualado el cargo de 918 ps. 2 reales; por lo tanto la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo si V. E. tuviese á bien dársela. Agosto 21 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido dár su aprobacion á esta cuenta de rancho en el mes de Julio, al 3. ° Batallon de Patricios de Buenos Ayres por hallarse debidamente comprobado con los documentos de su referencia el gasto de 636 pesos 4 reales que con el sobrante de 12 reales enterados en la Caja de Depósitos se iguala y chancela el cargo de 633 pesos que recibio nel Comisario pagador D. Angel Sanchez. Agosto 21 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

No ofreciendo reparo ninguno esta cuenta importante 19,693 pesos 2 rls., que justifica debidamente el Comisario pagador D. Angel Sanchez haber pagado por sueldos, asignaciones eventuales, y alquileres de cases correspondiente al mes de Julio último, y siendo igual dicha suma á la racibida por Tesorería; la Contaduría cree que puede V. E. siendo servido darle su aprobacion superior. Agosto 22 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla arreglada y conforme con los documentes que justifica el pago de 4,689 pesos 7½ reales entre los Curas y Capellanes de Misa de hora por sus haberes del mes de Julio último, que con 116 pesos 4 reales de no pagos se completa el cargo de 4,806 pesos 3½ reales que resultaba al habilitado D. Miguel Ochagavia, el que queda chancelado: en su virtud, y no habiendo esta cuenta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. siendo servido darle su aprobacion. Agosto 22 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El Comisario pagador D. Angel Sanchez justifica con los documentos que acompaña á esta cuenta la distribucion de 2,641 pesos abonados por sueldos y rancho en el mes de Julio último, al 3. ° Batallon de Patricios de Infantería, y siendo dicha suma la recibida por Tesorería para el mismo efecto, la Contaduría no tiene reparo que oponerle, por lo que V. E. si fuere servido puede prestarle su aprobacion superior. Agosto 22 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos A, Diciembre 6 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla debidamente comprobada con los documentos que la acompañan, esta cuenta de pago á los Juzgados y demas Empleados por sus haberes de Julio último, y la cantidad de 5,480 pesos 2 reales que se justifica distribuida, conforme con la que recibió de Tesorería el habilitado D. Francisco Lopez: por lo tanto, y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. si lo tuviere á bien prestarle su aprobacion. Agosto 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E siendo servido dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago hecho á los Empleados en el Ministerio de Gobierno por sus sueldos vencidos en el mes de Julio último, yá por estar debidamente comprobada con los documentos de su referencia, como tambien por ser conforme la suma de 2,166 pesos 3 reales que se dá distribuida, con la que recibió de Tesorería el habilitado D. Benedicto Maciel. Agosto 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Jaun J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á a Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo Sr—

Se halla debidamente comprobada esta cuenta de gastos de Escritorio del Ministerio de Relaciones Exteriores por el mes de Julio último. La suma gastada monta à 65 ps. 4 rls. que con el sobrante de 2 ps. 6½ rls. que ha pasado á la cuenta del presente mes, se iguala y chancela el cargo de 68 ps. 2½ rls. que resultaba contra el Habilitado encargado de dichos gastos D. José M. Reibaud, por lo que y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Agosto 27 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr—

La Contaduría ha examinado esta cuenta de 2,177 ps. 4 rls. rendida por el Comandante del Batallon Restaurador D. Josè de Narbona, por el rancho de Julio último, cuya inversion justifica con los documentos que acompaña, devolviendo á la Caja de Depósitos 110 ps. 4 rls. cuyas dos partidas hacen el cargo de ella; en su virtud, no hay inconveniente en que V. E. siendo servido le dè su aprobacion. Agosto 27 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres Diciembre 6 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla debidamente justificada esta cuenta de gastos de Escritorio del Tribunal de Comercio por el mes de Julio último, y la suma de 49 ps. 2½ rls. gastada conforme con la que recibió de la Tesorería el Habilitado D. Manuel Rivademar: por todo lo que la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. si fuere servido dársela. Agosto 23 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores por los causados en el mes de Julio último, en el Juzgado de primera Instancia al cargo del Dr. D. Lucas G. Peña, se halla debidamente comprobada con el documento que acredita la inversion de 27 ps., de modo que sumando el cargo 137 ps. ha resultado la existencia de 110 ps. la que ha pasado á la cuenta de Agosto: en su virtud, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere de su superior agrado darle su aprobacion. Setiembre 2 de 1841.

Victorino Fuentes Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores en el mes de Julio último, del Juzgado de primera Instancia al cargo del Dr. D. Eustaquio Torres, se encuentra comprobada en la inversion de 8 ps., de modo que importando el cargo 27 ps. resulta la existencia de 19 ps., de la que se ha cargado en la cuenta de Agosto el Habilitado D. Francisco Lopez: en esta virtud, y no habiendo esta ofrecido reparo, se halla en estado de recibir la aprobacion de V. E. si tuviere á bien dársela. Setiembre 2 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se encuentra debidamente comprobada esta cuenta de gastos de Escritorio por los del mes de Julio último, por manera que importando el cargo 42 ps. y lo invertido 7 ps., resulta la existencia de 35 ps. de la que se há cargado en la cuenta de Agosto, por todo lo que la aprobocion no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido dársela. Setiembre 2 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos del Museo en Julio último, se halla debidamente comprobada en la suma de 59 pesos 4 reales, de suerte que sumando el cargo 63 pesos, resulta la existencia de 3 pesos 4 reales, de la que se ha cargado á la cuenta de Agosto; en mérito de todo la aprobacion de esta no ofrece reparo, y puede V. E. si fuere servido dársela. Setiembre 2 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos de escritorio del Tribunal de Justicia en el mes de Julio último, se halla arreglada á los documentos que acreditan el gasto de 33 pesos, que con el sobrante de 86 ps. 5½ reales pasado á la cuenta de Agosto último, se chancela el cargo de 119 pesos 5½ reales formado al habilitado encargado de dichos gastos; en mérito de todo la aprobacion de esta cuenta no ofrece reparo, y puede V. E. si fuere servido dársela. Setiembre 2 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza,

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

La Contaduría ha examinado esta cuenta que rinde el Comandante D. Pedro Ximeno de 804 pesos que importa el rancho del 4. ° Batallon de Patricios de Infanteria en el mes de Julio último, que justifica con los recibos que acompaña, y con el sobrante de 16 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos, hacen la cantidad de 820 pesos que es el cargo por lo recibido de Tesorería; por lo tanto la aprobacion de esta no ofrece reparo si V. E. tuviere á bien dársela. Setiembre 12 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago verificado á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor inactiva, por los haberes vencidos en el mes de Julio último, se halla debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la suma de 784 ps. 4 rls. cantidad igual á la del cargo formado al Habilitado Coronel D. Lorenrezo Rojo: en mérito de todo la aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E. si fuere servido dársela. Setiembre. 12 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Noviembre 4 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

REVISTA
DE
Periodicos Extrangeros.

NOTICIAS VARIAS.

Del Correo Nacional de Madrid del 29 de Marzo,

ESTADO POLÍTICO DE LAS ISLAS FELIPINAS.

El gobierno de las islas Felipinas con agregacion de las Marianas, está á cargo de un gefe militar, que al título de gobernador reune los de presidente de la audiencia, vice-patrono-real, juez subdelegado de las rentas de correos, portas y estafetas, director de las tropas y capitan general. Su autoridad, pues, abraza todas las facultades que se derrivan de estos títulos, tanto para la administracion como para la seguridad y defensa del territorio.

Las islas se hallan divididas por provincias, y en cada una hai un gefe subalterno que se titula gobernador ó alcalde mayor, los cuales ejercen la jurisdiccion gubernativa y contenciosa en primera instancia, son capitanes á guerra y tienen á su cargo la cobranza del real haber, bajo responsabilidad garantida con fianzas á satisfaccion del contador general de ejército y real hacienda. La provincia de Cavite es una escepcion de esta regla, pues la cobranza del tributo en ella se hace ahora por un teniente de justicia mayor.

Cada provincia está subdividida en pueblos mas ó menos numerosos, y cada pueblo tiene un gobernadorcillo con tenientes y aguaciles de justicia, cuyo número no es fijo, los cuales desempeñan varias comisiones, entre ellas la judicatura de sementeras, la de palmas y la de policía. En algunos pueblos donde hai suficiente número de mestizos, que son los descendientes de los chinos, forman, cuando obtienen permiso del gobierno, parcialidad separada, con gobernadorcillo y demas miembros de justicia tomados de su propio gremio. Los gobernadorcillos tienen en sus pueblos todo el cargo municipal propio de la autoridad que les confiere su nombramiento, con especial obligacion de auxiliar á sus curas párrocos en todo lo relativo al culto y observancia de los preceptos relijiosos. Conocen de las causas civiles hasta el valor de dos reales de oro, ó de cuarenticuatro pesos; proceden en los casos criminales á la formacion de sumaria, con la cual dan cuenta al gefe de la provincia, tienen obligacion de atender á las cobranzas de real cuenta y demas que previenen las ordenanzas de buen gobierno, y se les permite cobrar ciertos derechos que están determinados en sus mismos títulos.

Hai tambien en cada pueblo otros munícipes conocidos con el nombre de cabezas de barangay, institucion bien entendida, la mas recomendable y digna de la consideracion del gobierno.

Cada cabeza está obligada á cuidar de 45 ó 50 tributos que forman otras tantas familias, y es lo que se entiende por barangay; deben residir con ellos en el barrio ó calle señalado, atender inmediatamente al buen órden y armonía de sus individuos, repartir ellos todos los servicios q' ocurran de comunidad; transijir sus diferencias y recaudar el tributo bajo fianza para formalizar despues su entrega al gobernadorcillo, ó al gefe de la provincia en derechura, como sucede en la de Tondo. Los cabezas son procuradores natos de sus barangays en cuantos negocios ocurren en la comunidad, y electores de los gobernadorcillos y demas oficiales de justicia; para cuya interesante funcion solo tienen voto los doce mas antiguos de cada pueblo, ó los sostitutos que la ordenanza señala. En algunas provincias los cabezas nombraban solamente los tres que han de componer la terna para gobernadorcillo, y estos con el gobernadorcillo que ha de cesar, proceden á la eleccion de los tenientes; alguaciles y comisiones.

Las cabecerias, de orígen mucho mas remoto que la reduccion, fueron sin duda hereditarias. Actualmente las hay hereditarias y electivas, y cuando vacan, sea por falta de heredero ó por renuncia del propietario, se nombra el reemplazo por el superintendente en las provincias cercanas á la capital, y en las lejanas por el gefe subdelegado respectivo, pero á propuesta del gobernardocillo y de los demas cabezas. Esto mismo se practica en la creacion de cualquiera cabecería á medida que se aumenta la poblacion y lo exige el número de tributantes de cada pueblo. Los cabezas, su mugeres y primogénitos que son sus auxiliares para la cobranza del real haber, gozan la escepcion de pagar tributo. Los cabezas en algunas provincias sirven las cabecerias por tres años, y si no resultan en descubierto quedan reconocidos como principales en los pueblos, con título de cabezas pasados y Don. Semejante sistema ofrece el grave inconveniente de multiplicar la privilegiada clase de principales, que reservada de los servicios personales, recarga al estado llano ó polistas en proporcion de su aumento. El gobierno bien penetrado de las consecuencias de este inconveniente dirige su atencion á corregirle de la manera mas provechosa al procomun y al servicio de S. M.

Los empleos de gobernadorcillos, tenientes y alguaciles de justicia son electivos y de duracion anual con superior aprobacion. Las elecciones está prevenido se hagan precisamente al principio de cada año en las casas reales ó tribunales de los pueblos y no en otro lugar. Los electores son, el gobernadorcillo que ha de cesar y los doce cabezas de barangay mas antiguos: para gobernadorcillos se han elegir tres individuos á pluralidad de votos, y con espresion del lugar que hayan de tener en la terna, siendo de advertir que los nombrados deben saber hablar, leer, escribir el idioma español, sin lo cual se tendrá por nula la eleccion de sujeto que carezca de esta espresa circunstancia, donde le hubiere: para los demas oficios de justicia se elige uno por cada número hasta completar los que necesita el pueblo, bien por la misma junta, ó bien para la terna del gobernadorcillo como se ha indicado ya.

La votacion debe hacerse secreta, autorizada por el escribano y presidida por el gefe de la provincia, permitiendose al cura párroco asistir, si gustare, para representar lo que tuviere por conveniente y no para otro fin. Cerradas y selladas las elecciones, se remiten al superior gobierno en las provincias de Tondo, Bulacan, Pampaga, Bataan, Zambale, Nueva-Ecija, Laguna, Batagan y Cavite, para que eligiendo uno de los propuestos para gobernadorcillo mande espedir el titulo correspondiente á cada clase. En las demas provincias, por su distancia á la capital, el gefe de cada una nombra al propuesto en primer lugar, y haciendo uso de los titulos que el superior gobierno les fia en blanco, estiende en ellos los nombres de los interesados y les pone en posesion.

Las cabezas de barangay pueden ser elegidos conservando sus cabecerias la cobranza de tributo, por no ser justo reconoce la ordenanza, que los distinguidos empleos de cabezas de barangay estén privados del honor de gobernadorcillos. El gobernador Basco en 16 de Noviembre de 1780, previno tambien que los cabezas de barangay pudiesen ser nombrados para gobernadorcillos y otros oficios de justicia en sus respectivos pueblos, con tal que no fuesen deudores á la real hacienda ni al público, cuya providencia aprobó S. M. por real cédula de 16 de Octubre de 1785.

El gremio de chinos está en posesion de elejir de entre sus individuos cristianos, y en junta que preside el alcalde mayor de Tondo, uno para gobernadorcillo, otro para teniente mayor, y un tercero para alguacil mayor, á quienes el gobierno libra los competentes títulos en virtud de los cuales ejercen jurisdiccion. Los oficiales de justicia en este grémio que se llaman bailangos, los nombra el gobernadorcillo entrante. Los electores son tambien trece, y se componen del gobernadorcillo que ha de cesar, de los capitanes pasados y de los cabecillas del tributo y de Champanes pasados y en ejercicio; cuando falta algun número se completa con los cabecillas de los oficios. Actualmente la cobranza del tributo ó capitacion de chinos se hace directamente por el alcalde mayor en la provincia de Tondo con un interventor nombrado de entre los oficiales del ministerio de real hacienda; en las demas provincias la hace por sí solo el gefe de cada una. Rije para esta esaccion un padron donde se hallan matriculados y clasificados los chinas, el cual determina la cuota de cada contribuyente segun su clase.

Los gobernadorcillos y oficiales de justicia merecen del gobierno la mayor consideracion por las honoríficas y utilísimas funciones de eus empleos. A los gefes de provincia se les impone por obligacion el que los estimen cual corresponde á sus respectivos egercicios, dándoles asientos en sus casas y en cualquier otra parte sin consentir que estén en pié ni permitir que los curas párrocos los traten con menor estimacion.

Minas de España.—Por los documentos publicados por la Direccion General del ramo vemos que durante el mes de Febrero del corriente año, se hicieron en seis fábricas de fundicion en la provincia de Granada, Murcia y Alicante, 20 copelaciones, cuyo producto fueron 8,127 marcos, 5½ onzas de plata. Posteriormente el 24 de Marzo, se hizo en la fábrica de Alicante otra nueva copelacion, que produjo en limpio 13,000 onzas de plata, siendo la de mayores rendimientos que se ha visto aun en aquellas comarcas.

Produccion de Java.—La importancia que va adquiriendo esta rica y fértil posesion del gobierno holandes, puede calcularse por los siguientes datos: en ocho años, desde 1833 á 1841, la cosecha de café ha subido de 24 millones de libras, á 110 millones; la de café, de 14 millones á 100 millones; y la de añil de una cantidad insignificante, á mas de millon y medio de libras.

Los Mormonitas—Esta secta de fanáticos, parece que hace prosélitos en Inglaterra, de donde suelen llegar cargamentos de neófitos. Tambien cuenta en aquel pais con sus apostóles, y tenemos á la vista un curioso sermon, predicado en Manchester con dicho objeto. Asegura el predicador que de seiscientas ó mas religiones que habia en el mundo, esta única era la verdadera; que solo sus apostóles tenian derecho para predicar el evangelio y que podian tomar sin lesion los venenos mas activos, manosear serpientes ponzoñosas y esplicar y hablar todas las lenguas desconcidas.

¿ Cual de los dos ?—El profeta Miller está ahora predicando en el Salon de Apollo en Broadway, Nueva York, la infalible venida de Nuestro Señor durante el próximo año de 1843: sus predicciones gozan de bastante crédito y quizá lograrian convertir á los atemorizados pecadores, si otro predicador-filófo-magnético no se metiera de por medio asegurando que podemos dormir por ahora seguros, porque segun sus cálculos falta aun un pico para acabarse el mundo: esto es 142,343 años. ¿ Cual de ellos habrá dado en el blanco ?

Azucar de nueva invencion—Segun los diarios de Londres se han decomisado en uno de los arrabales de dicha ciudad, treinta y tres toneladas de azucar elaborada de papas y habia mas de veinte jornaleros ocupados en la fabrica. Esto es echarle la pata de seguro á la remolacha francesa; pero no nos parece que tengan aun los hacendados de las Antillas porque asustarse.

Valor de un muchacho.—Un lobo de tamaño prodijioso se precipitó el 12 de Febrero sobre un rebaño perteneciente á un propietario de Saint Just (Francia) y echó por tierra al perro. El pastor, que no tenia mas que 14 años de edad, no parecia tener la menor esperanza de salvarse, estaba solo, lejos de todo socorro, en medio de montañas; y sin embargo, lejos de pensar en huir, el intrépido muchacho se arrojó sobre el animal furioso, que estaba encarnizado contra el pobre perro, y sin hacer caso de las horribles mordeduras, le dió varias cuchilladas en el costado con su pequeña nabaja, de modo que redoblando sus esfuerzos consiguió dejar muerto al terrible adversario. Se ha concedido un premio al jóven pastor de Saint Just.

Modo de domar caballos.—El viajero americano Mr. Catlin, que ha publicado una curiosa relacion de su residencia entre los indios de Poniente, asegura que poséen el secreto de un modo infalible y sencillo de domar los búfalos y los potros mas bravos. Consiste en taparles los ojos y echarles el aliento por las narices y desde el instante mismo quedan tan mansos que siguen á la persona como si fuesen perrillos falderos. Otro escritor ingles que acaba de publicar una obra sobre equitacion, asegura que ha hecho dos veces el ensayo y que ha obtenido en ambas el éxito mas completo, aunque se trataba en uno de los casos del potro mas viciado que puede concebirse. Esto será ó no será, pero merece que se haga el ensayo.

Magnanimidad—El general Houston Presidente de Tejas ha echado una proclama para perdonar por ahora á los mejicanos. La gran conquista de los alcázares de Motezuma queda aplazada para el mes de Agosto: hasta entonces pueden los pobretes habitantes de Méjico dormir y descansar. *Pasa, pasa, castezao que non fago danho*, como decia el portugues que veia desfilar *un ejército español.*

Catástrofe.—Un lance espantoso ha venido estos dias á sembrar la desolacion entre los habitantes de Bóston. Un colegio de los de mas crédito en aquella ciudad habia salido con el permiso de su director á tener un dia de holganza, despues de los exámenes que habian sido muy satisfactarios. Veinte y siete de los muchachos de mas edad pidieron permiso, que les fué concedido, para salir á pescar por la bahía en un bóte, y cuando regresaban muy satisfechos, una ráfaga de viento volcó de súbito la lancha y veinte y tres perecieron ahogados con el ayo que les iba sirviendo de compañia.

(*Noticioso.*)

¡ Viva la Fedaercion !

INTRODUCCION

DE

GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 24.

De Lobos ha conducido D. Lorenzo Tibes 88 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion—86 á don Ramon Basualdo, 1 á don Francisco Atucha, 1 á don José Maria Pinel. Para abasto.

Dia 25.

De Cañuelas ha conducido don Pedro Roberto 70 cabezas, compradas por el introductor—á don Gervacio Ballester. Para abasto.

Dia 26.

Con dos guias, la primera de Giles la segunda de San Antonio de Areco ha conducido don Rufino Figueroa 389 cabezas, compradas por don Mariano Durao—39 á D. Francisco Casco, 350 á don Bernardo Gutierrez. Para saladero.

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Frutos de Campaña introducidos en este Mercado.

Dia 23.

Cueros vacunos		581
Cueros de potro		21
Cueros de carnero		2126
Cueros de nonato		16
Grasa	(arrobas)	44
Sebo	(arrobas)	139
Cerda		29
Lana	(arrobas)	260
Maiz	(fanegas.)	10
Charque		40

¡ Viva la Federacion !

Mercado del Oeste.

Trigo vendido.

Dia 23.

35 fanegas á		211 pesos
60....“		225

Clase superior.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 23.

D. José Macia,	Rio Janeiro
Raimunda Sierra, 3 hijas	id.
Tomas Pellegrini,	id.
Ramon Juñet (presbitero)	id.

2.ª PUBLICACION.

Dia 25.

D. Juan Darrey,	Rio Janeiro
Genara Moyano	idem
Juan Languint	idem
Juan Etechevarrie,	idem
Francisco Bertin, su esposa, 1 hija,	idem
Vicente Claria,	Santa-Fé
Jacinto Sosa, 2 peones,	Tucuman
Juan A Nuñez, con tropa de carretas, despachada por D. José M. Agote	Córdoba

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 26

D. Juan H. Grete,	Rio Janeiro.
Duncan Cameron,	id.
Juan Echeto,	id.
Pedro Iturralde,	id.
Ignacio Comas, un niño y un sirvientito,	Santa-Fé
Laurentino Condioti,	id.
Manuel Quiros, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan.

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 26.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu

3 cajones hilo de ovillos.

á D. Bartolo Herand, 44 Piedad.

1 cajon candeleros de platina de 1, 2 y 3 luces, despaviladeras y platillos, y costuros para señoras.

á C. Dimet, Representantes 34.

1 cajon carabanas de brillantes y diamantes, alfileres de id., aderesos de id. y piedras finas, cigarreras de plata y cajas de rapé.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

13 cajones medias negras, blancas y de colores, 1 idem gorras de paja, 1 fardo paño del piloto, 1 cajon género para chaleco, pañuelos de algodon, id. de merino, idem de seda.

á D. Juan Best y Hermanos, 66 Federacion.

1 cajon paño punzó, 4 idem paño surtido, 3 id. muselinas surtidas.

a Barber y Orr, Perú 13.

1 cajon irlandas, 1 cajon bandejas.

á R. H. Wilson, Reconquista 33

1 cajon pañuelos de algodon, 1 id. cintas para botas.

á Jaime Llacallol é hijos, 93 Cang.

2 cajones candeleros de cristal, 2 baules pañuelos de seda, encajes, ligas, ceñidores, cintas, seda, razo para vestidos, id. para chalecos y tiradores de goma, 31 pipas vino tinto.

á D. Francisco Vivar de Marcó.

1 cajon fósforos, 1 id. papel, 1 id. cordon de algodon, 1 id. quinquets, 1 id. tijeras, cortaplumas, hojas metálicas, geringas, botones, id. para tiradores, 1 id. bordonas, cuerdas y carteras, 1 id. carteras, guantes para hombre, idem para señoras, zarcillos y tiradores, 1 cajon espejos, 1 idem cueros de mono, y gorros, 1 id. muestras.

a Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

82 barricas cerveza.

a D Narciso A. Martinez.

55 barricas azucar.

á Corli, Francischeli y Ca.

2 bocois negro humo.

a D. Manuel A. Ramos, Univercidad 100

90 rollos tabaco.

a D. Jacinto Caprile, Paz 58.

25 bolsas arroz, 8 cajones azufre, 4 cajones mármoles, 100 id. aceite.

á Sa Pereyra y Meirelles, 103 Belgrano.

50 rollos tabaco, 40 barricas azucar, 50 tercios y 7 medios id. yerba.

D. Pedro Alfaro, Piedras 45

110 medios tercios yerba, 4 barricas alpiste.

á Vieyra y Timoteo.

50 rollos tabaco, 164 cajas de dulce.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

800 cajones vino y licores, 53 tinajas, 30 bolsas nueces, 6 id, avellanas, 30 quesos de gruyere, 160 escobas de palma, 24 pipas y 100 cuarterolas vino dulce, 380 botijuelas aceite, 7 cajones y 105 medios id. pasas, 30 fardos felpudos, 15 bolsas almendras, 4 id. pimenton, 6 id. cominos, 20 lebrillos.

a D. Jovita Jorge.

30 rollos de tabaco.

Daniel Gowland y Ca., Plaza del Victoria.

10 bócois arroz, 30 maquesas.

á *Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.*

660 ollas de fierro.

á *Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.*

2 cajones zapatos, 26 idem tabaco de mascar, 19 cuñetes tamarindos, 14 barricas salmon, 122 cajones vidrios planes, 35 id. cristales.

á *Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.*

2 bocois molinillos de café.

á *J. P. Gestal, 139 Reconquista.*

60 bolsas arroz, 13 íd. café.

á *D. Antonio J. Olireyra.*

26 rollos de tabaco,

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin español.

¡Viva la Federacion!

ENTRADA.

Bergantin español *Carolina*, procedente de Málaga y Montevideo, consignado á Zumarán y Treserra.

¡Viva la Federacion!

SALIDA.

Barca inglesa *Alice Brooks*, para Montevideo.

¡Viva la Federacion!

HA CERRADO REGISTRO.

Barca hamburguesa *Dorotea Wilhemine*, a Falmouth, por D. C. R. Horne; cargadores, Mohr y Ludovice, 18,665 cueros vacunos.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Falmouth y Continente–Bergantin Hamburgues *Dorotea Guillermina*, el 28 á las 10.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin noruegues *Perlen*, el 28 á las 10.

Para Plymouth.—Bergantin ingles *William Murray*, el 28 á la 1.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Obras Impresas!

LA Fisica de Arnot, 3 tomos. Geografía moderna, por Alcala, 1 tomo. El Instrutor, los 4 años últimos. Las Hijas de Flora, con 13 hermosisimos grabados. La Galeria Zoológica, 3 cuadernos con 18 láminas. Libro para dibujar árboles, 3 cuadernos. Recuerdos de Buenos Aires, 20 láminas. Rudimentos del Dibujo. Libreria No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio. j27 tf.

Al público.

QUIERO atestiguar mi gratitud, y satisfacer al mismo tiempo un deber de justicia para con el distinguido facultativo Dr. D. Guillermo Mackenna, por quien he sido operado en un ojo, que hacia nueve años tenia completamente torcido. Hoy ha vuelto á su natural posicion, sin que se pueda notar que ha existido alguna vez aquel defecto.

La operacion que se me hizo duró muy corto tiempo, y durante ella, solo sentí un dolor, ó diré mas bien, una impresion semejante á la que causa un alfiler que se rasgue por sobre el cutis de la mano sin penetrar en la carne. Fué practicada á presencia de los Dres. Fuentes, Almeida y Hawling, quienes han registrado el ojo otra vez, y se han mostrado perfectamente satisfechos, asi del resultado, como de la delicadeza y perfeccion de ella en todos respectos.

Creo dar una pequeña muestra de mi reconocimiento al Dr. Mackenna, haciendo pública esta prueba de su esperiencia y de sus conocimientos, recomendándolos al pais donde ha venido á ofrecer sus talentos.

James Mitchell.

j27 1c.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el Correo de la carrera del Norte á Santa-Fé y Bajada, sale sin falta el 28 del corriente Julio, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Miercoles 27 tendrán lugar en ella las cartas que entren en el buzon hasta las 3 de la propia tarde y no pasada dicha hora.

Así mismo se hace saber que el correo de la carrera de Cuyo y Chile, y el de la de Cordova, demas Provincias del Interior y Bolivia, sin falta salen el Sabado 30 del corriente mes de Julio, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Viernes 29, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de esta misma tarde; no pudiendo tenerla las que se reciban pasada dicha hora.

Juan Manuel de Luca.

¡Viva la Federacion!

Aviso á los fieles.

CON previa licencia de S. S. Ilustrisima el Sr. Obispo diocesano Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, y de acuerdo con el Sr. Canònigo honorario Cura Párroco de la iglesia de Ntra. Sra. de la Consepcion, D. Andres Leonardo de los Rios, se traslada la funcion de 40 horas de Ntra. Sra. del Carmen à los dias 29, 30 y 31 del presente Julio, en razon á que para el 24 del mismo que estaban anunciadas no han tenido lugar por la premura del tiempo y las muchas aguas.

Los SS. Sacerdotes que fueron invitados para el dia 23 del corriente para las Vísperas de Ntra. Sra. se dignarán asistir el dia 28 que si el tiempo lo permitiere se harán á las cuatro de la tarde, y la procesion será el último dia de 40 horas á la hora expresada.

Buenos-Aires, Julio 25 de 1842.

Pablo C. de Chavarria.

¡Viva la Federacion!

D. Joaquin de Achaval, Da. Camila Gozalvez, Da. Benjamina, Da. Carolina, Da. Mercedes y Da. Camila, padres y hermanas de la finada Da. IRENE DE ACHAVAL, [Q. E. P. D], suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos con su asistencia á los funerales que se han de hacer por el alma de dicha finada, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el Miércoles 27 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo favor quedarán muy reconocidos.

Se suplica á los Señores á quienes por un olvido natural ó descuido de los repartidores, no se les hubiesen llevado las respectivas esquelas de invitacion para este funeral, quieran concurrir á él.

j26 2p

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de Cabecitas, consta de 6 piezas muy cómodas y un gran patio cercado todo de pared. El que la necesite puede ocurrir á su dueño que vive en la calle de Chacabuco núm. 59.

j27—3p.

¡Viva la Federacion!

Mudanza de domicilio

EL Dr. en medicina y cirugia D. Francisco Mirazo, ofresus servicios al público y á los pobres gratis; se le encontrará en su casa calle de Federacion núm. 343, desde las nueve de la mañana hasta las doce.

j27—3p

Quilmes, Junio 11 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Los que firman remiten al Sr. Inspector General en el adjunto pliego, la cuenta de lo que ha producido la subscricion abierta en este vecindario para el sosten de la escuela de este pueblo y corresponde al mes de Mayo, esperando de su acreditado celo se servirá ordenar se publique por medio de la Gaceta para que se haga pública su inversion y queden satisfechos los donantes, pues por la adjunta lista observará el Sr. Inspector que este mes no ha alcanzado lo recaudado mas que para abonar 50 pesos al preceptor 10 al recaudador y no ha alcanzado para pagar los 50 que gana la casa.

Dios guarde al Sr. Inspector muchos años.

Juan B. Camogli—Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

¡Viva la Federacion!

Razon de los individuos que han donado mensualmente para el sosten de la escuela de Quilmes; cuartel á que pertenecen y corresponde al mes de Mayo.

Cuartel N.° 4.

D. Manuel G. Lopez	6
Juan B. Camogli	6
Juan E. Otamendi	6
Juan Ramos	1
Juan Carranza	4
Da. Ana Lezica	5
Cuart. N.° 5.	
D. Eduardo Clark	10
Cuartel. N.° 6.	
D. Faustino Ximenes	10
Tomas Zuñiga	10
José M. Wright	2
Suma	& 60.

Juan B. Camogli—Manuel G. Lopez—Juan E. Otamendi.

¡Viva la Federacion!

Razon de los gastos que se han hecho y satisfecho en el sosten de la Escuela en el mes de Mayo.

LA ESCUELA DEBE.

Por 50 pesos satisfechos al preceptor de dicha Escuela, á cuenta de los 100 que siempre ha disfrutado.........	50
Por diez pesos igualmente satisfechos al comisionado recaudador de los donativos á que voluntariamente se han subscripto los vecinos y habitantes para sostener este tan útil como necesario establecimiento............	10
	$ 60

DICHA HA DE HABER.

Por 60 pesos á que monta el total recaudado de los donantes segun por menor aparece de la respectiva razon que por separado se le pasa al Sr. Inspector General de Escuelas.	60
Pesos corrientes	60

Quilmes, 9 Junio 11 de 1842.

Manuel G. Lopez.—Juan B. Camogli.—Juan E. Otamendi.

DON Pedro Serantes, Doña Juana Miguens, Da. Feliza, Da. Juliana, Da. Pastora, D. Braulio, Da. Petrona y D. José del Valle, albacea, esposa è hijos del finado D. Pedro Garcia Diaz (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos à quienes por descuido del repartidor no se les haya entregado esquela quieran tener la bondad de acompañarles á los funerales que por el descanso de dicha alma se han de hacer en la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes el Jueves 28 del presente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán reconocidos.

j27—2p

Aviso.

EL Domingo último 24 de este se perdió desde las inmediaciones de Sto. Domingo á la Merced, una llave grande de relox, de oro. La persona que la hubiese hallado y guste entregarla en la calle de la Victoria N. 106 será gratificada.

j27—3c.

PARA

Montevideo

Saldrá para dicho destino el Viernes 29 del corriente, el paquete brasilero

LUSITANO.

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

j27—cs. Calle de Cangallo Nor 93.

¡Viva la Federacion!

Obsequio de Gratitud.

Adolecia de estrabismo desde muy niño hasta mi juventud, cuando por recomendacion de un amigo, se dignó el Sr. Dr. D. Juan Guillermo Makenna operarme en la vísta el dia 15 del presente, cuya operacion fué egecutada sin dolor alguno, con una prontitud y tal éxito, que hallándome ya completamente curado, quiera el Sr. Makenna recibir, en testimonio de mi agradecimiento esta corta, pero sincera apologia de su destreza quirurjica; y esperamos de su filantropia que continuará prestándonos estos y aun mayores servicios.

Julio 23 de 1842.

j27 1p. G. P.

Aviso.

SE ha estraviado una carta venida en el bergantin Andaluza al rotulo de D. Julian Vignal fils y cuidado de los Señores Zumaran y Tresserra: y se ofrece una gratificacion á quien la entregue en casa de dichos Sres.

j27—8c

¡Viva la Federacion!

SE necesita una muger para el servicio de la cocina en una casa de corta familia, que dé garantia de su conducta; en la calle de Corrientes núm. 133.

j27—3p.

Vino de Burdeos

EN cascos de superior calidad recien introducido: hay de venta en la calle de la Reconquista núm. 139.

j27—3c

Obras á precios reducidos.

Relaciones Comerciales, 1 tomo
Atlas's en ingles y frances;
Cuadernos de prémios mensuales,
Las Cortes, 1 tomo,
Oeuvres Completes de Robertson, 2 tomos,
Histoire de Espagne et du Portugal, 2 tomos,
Berryer Elocuence Parlamentaire, 1 tomo,
D'Orbigny L'Homme Americain, et Atlas, 3 tomos. Libreria No. 51, calle de la Universidad, frente al Colegio.

j15—tfs.

Obras á precios reducidos.

Juanita ó la Inclusera Generosa 1 t., Curso de Temas Franceses 1 t., Horacio español 1 t., El Don Quijote de la Europa 4 t., La Constitucion Politica de la Monarquía española publicado en Cadiz en 1812 1 t., Manual del Encuadernador 1 tomo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

j11—tfs

Aviso

EL MAS INTERESANTE

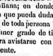

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta las 9 de mañana; en dondo se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

A los encuadernadores

EN la librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderà por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores.

j8—tfs.

Utiles de Escritorio,

Y OTROS VARIOS OBJETOS DE GUSTO.

LICORERAS con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copitas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, aljedres y volante, bolitas de marmol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, prújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, cortablumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, almparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de uno y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor q' el ingles, cerbatanas con balas y flechas: braseritos de plablaco y cuadernos hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino y negro oro fino para dorador, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquito para la barba y las manos escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances è inglés, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boticarios, esfuminos de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridículos &a tinteros de campaña, piedras finas para afilar cortaplumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos y de nacar, cortaplumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados y estampados, hojas de cortaplumas, un surtido de lana para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, escopetas de dos tiros, cajas de pinturas al oleo, y vejigas idem, dos prensas para copiar, papel y tinta para idem, cajas de revesino, dos anteojos de larga vista superiores con su estuche, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar, &a. &a. &a.

¡Viva la Federacion!

Aviso Interesante.

EN la casa calle de Maypú No. 76, para las personas de buen gusto, hay vino de Jerez, de lo mas selecto que ha llegado á la Plaza.

VINO ESTOMATICAL.

Esta bebida està preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cardialgias, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento, &. j15 tfs.

CATALOGO DE LOS LIBROS

LLEGADOS ULTIMAMENTE A LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA

CALLE DE REPRESENTANTES NUMERO 60.

El último abencerrage 1 t., el corsario 1 t., Los bandos de Castilla 3 t., Compendio de la vida de los filósofos 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Carcel de Edimburgo 4 t., Jóven Enrique 1 t., Historia de Clara Harlowe 16 t. Despertador Eucaristico 1 t., Enciclopedia de la Juventud 1 t., Emilio 5 t., Educacion de los hijos 8 t., Elementos de Fisiologia por Richerand 6 t., Eusebio 4 t., Elementos de Farmacia 1 t. el Renegado 2 t., el Solitario 2 t. el Sepulero 1 t., el Canario 1 t., el Corderillo 1 t., Fábulas de Zamaniego 1 t., Elocuencia militar 2 t., Lecciones de geografia 1 t., historia de América 4 t., Poesias de Iglesias 2 t., Inès de Castro 2 t., las tardes de la Granja 6 t., Recreo de Eugénio 1 t., las visperas de Navidad 1 t., Lomártires 2 t., Luisa ò la cabaña 1 t. Los jóvenes viageros 2 t, taverna de la muerte 1 t, guirnalda de flores 1 t, la Palema 1 ts Veladas de invierno 3 t, Los rebeldes en tiempo de Carlos V. 3 t., Mitologia de la juventud 1 t. Misterios de Udolfo 10 t., Grandeza de los romanos 1 t, Noches en el infierno 1 t, idem lúgrubres 1 t., Oraciones y meditaciones 1 t., Ordenanzas de Bilbao 1 t., Poesias de Quintana 1 t., id. de Cienfuegos 1 t, id. de Arriaza 2 t, Primeros conocimientos 1 t, Porfias de Melendez 3 t, Revolucion francesa 10 t, Robroy 4 t, Socorro á los envenenados 1 t, Telémaco 1 t, Filosofia moral 1 t, Puritanos de América 4 t, Vallejo, compendio de Matemáticas 2 t, el Mes de Maria 1 t, Código del comercio español 1 t., Finezas de Jesus Sacramentado 1 t, los Degolladores 2 t, Manual epistolar 1 t, Matilde ó las cruzadas y Zelim Adhel 6 t, Curso de Geografia por Letroñe 1 t, la Cruz de madera 1 t, Cuentos morales 1 t, Subterraneos del Castillo 4 t, Vida del gran Capitan 1 t, Carlos el Temerario 5 t., Almacen de los niños 2 t., Sitio de la Rochela 2 t., Diccionario Español aumentado de mas de 5,000 voces 2 t., Manual de licoristas 1 t.. Algebra por Lacroix 1., el Gitano 1., Waverley 4 t., oral en accion 2 t., Manual diplomático 3 t, Los plantadores 4 t., La pradera 4 t., Amea Mansfield 4 t, Ejercicio cotidiano 1 t, Manual del Valero 1 t. Oscar y Amanda 4 t, Belisario 1 t, Guillermo Tell 1 t, Doble ordinario de la misa 1 t, Albertino Giovani 4 t, Castillo negro 2 t, Chanterau 1 t, Ivanhoe 4 t, Ovidio con notas 1 t. Retórica epistolar 1 t, Bug Jargal 3 t, Espíritu del derecho romano 3 t, Consejos de un padre á su hijo 2 t, Derecho romano 2 t, Confesonario de los penitentes negros 7 t, Los votos temerarios 3 t, Ramllete de divinas flores 1 t, Arde la corespondencia 1 t, Génie

¡Viva la Federacion!

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

EL Jueves 28 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y á términos que se estipularán—

De cuenta de aseguradores.

Zarazas finas de buenas pintas con averia,
Paños granas id.,
Bayetas de medio pellon granas y rosas id.,
Medias de algodon finas rayadas para hombre id.,
Pañuelos á cuadros de cuatro cuartas fondo blanco con guarda id.,
Paños azules de estrella orillo blanco y otros generos id.

Sin averia.

Otro cajon y el último de paños superfinos para sastres,
Paños finos azules anchos para ponchos,
Dichos muy finos de medios colores, azules y granas,
Dichos id. id. negros, azules y blanquiscos,
Dichos de regular clase granas y otros colores,
Bayetones dobles para chaquetones y paños de piloto superiores,
Creas de hilo de Hamburgo muy finas,
Lienzos y bramantes de algodon finos,
Medias de algodon finas blancas y de colores para muger,
Dichas id. id. para niños,
Dichas de seda negras de patente para hombre,
Zarazas finas fondo obscuro,
Pañuelos de reboso fleco de lana,
Dichos de manos, id. pintados,
Dichos de merino de varios tamaños,
Bayetas de dos frisas, granas, rosa y paza, y otros varios articulos, &a.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy velero, forrado y clavado en cobre

(A. I. en Lloyds',)

Bergantin goleta sueco—

Cristina Elsebea,

de 233 toneladas.

Su capitan D. Y. E. Wennden.

Admite carga y pasageros, y será despachado con brevedad. Para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios los señores—

Thompson, Mellis y Ca,
ó con
Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número, en la calle de la Paz No. 51.

jl—tfs.

FOR
LONDON
The A. 1. (twelve years) new ship
"URUGUAY"!
340 tons register

HAS about three fourths of her cargo ready to go on board, and will be despatched without delay.

For freight or passage, [her accomodations being most superior,) apply to Capt. S. W. Kelso,

'or to—
Parlane, Macalister & Co.
62 calle de Federacion.
15—tfc.

PARA el HAVRE.
La muy acreditada y hermosa Barca francesa

(forrada y clavada en cobre)
NAPOLEON.
Su Capitan—*Rabardy*

TIENE las tres cuartas partes de su cargamenta contratadas, y saldrá para dicho destino a la mayor brevedad; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios

Hermann Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.

jl4 tfs

FOR
Boston.
The fine new coppered and copperfastened barque
MERLIN,
of 300 tons burthen,
Captain Abner Goodhue.

WILL return to the above port with all possible despatch, and offers a most elligible opportunity for the safe carrying of goods and for the accommodation of a few passengers. For terms apply to capt. Goodhue, or to the consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
julio 19

FOR
Freight or Charter.
The very fast sailing, coppered and copper fastened British built brig
GRACE,
burthen 244 tons per register,
Capt. John W. Smith.

Is ready to receive cargo on board, and will accept a Charter, or take freight for any part where the flag is admitted going hence, on moderate terms.

Apply to the Consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to

C. R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51 calle de la Paz.
jul. 23

FOR
LIVERPOOL
The fast sailing A. I. British Brig
"ACHIEVER"
178 tons
***Robert Mill*—Master**

HAS engaged upwads of half of her cargo, going on board; and being a very small carrier will have quick despatch.

For freight or passage, apply to the consignees—Mess. Barber & Orr.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
No. 51 calle de la Paz.
j28—tfs

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios.

Aviso.
LA oficina de la Seccion Primera de Policía, hoy á carga del que firma, se ha trasladado de la calle de la Esmeralda donde ántes se hallaba, á la del Perú No. 208. Buenos Aires, Julio 25 de 1842.

Felipe Romero.

FOR
LONDON.
The new A. 1. and very fast sailing British built brig.
ARAB.
of 287 tons measurement.
Capt.—*David Remsay Thoms*

HAS a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,

PARA
SANTOS.
Se fleta la muy velera goleta americana
SARAH.
Su Capitan—J. P. Chase.

ESTARA lista á recibir carga dentro de 2 ó 3 dias, y puede ser despachada con la mayor brevedad. Tambien tiene buenos Camarotes y puede tomar 3 ó 4 pasageros, asegurándoles un buen trato.—Ocúrrase al dicho capitan en la fonda de Mr. Palmer, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios

Zimmerman, Frazier y Ca.,
Reconquista No. 69.

PARA
Marseila y Génova.
Pasageros solamente.

Saldrá precisamente para dichos destinos el 5 del entrante Agosto, el muy acreditado bergantin sardo

BELLA EMILIA,
Clavado y forrado en cobre.

Tiene ya abordo la mayor parte de su carga, y estando el restante listo, no tendrá demora ninguna. Las comodidades que tiene dicho buque lo hacen recomendable á los Señores que tengan que trasladarse á Europa. Los que quieran aprovechar esta oportunidad pueden verse para tratar con el capitan D. Simon Fidanza, calle del Perú No. 98, en frente del Consulado frances, ó con sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos,
jul. 25 98 calle de Cangallo

Vino Carlon,
DE superior calidad, se ha recibido dicho artículo, y se ofrece en venta en el almacen No. 22, calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el campo, frente al Café.

Efectos en Venta
POR MAYOR.
EN el almacen No. 22, calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el campo, frente al Café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes.

Vino carlon de superior calidad,
Tabaco paraguayo de idem idem,
Vino dulce de Málaga id. id.,
Id. seco de id., idem idem,
Yerba paraguaya de id. idem,
Aguardiente español de 35 grados de superior calidad,
Ginebra de Holanda en pipas idem idem,
Caña del Brasil en idem id. idem,
Anis de Mallorca de 28 grados en idem idem idem,
Papel de estraza idem idem,
Idem de estracilla id. idem,
Idem blanco genoves y español idem idem,
Almendra mollar,
Abellanas y anis en grano, en barricas,
Aceite en cuartas y botijuelas
Anis de Mallorca en garrafones,
Vinagre de yema,
Pimenton en cuñetes,
Aceitunas en barriles,
Pasas de uva moscatel en cajones de una arroba,
Ticholos y canastos de dulce,
Tabaco negro,
Arroz y fariña,
Café en grano,
Almidon de mandioca,
Azucar blanca y terciada,
Idem de remolacha,
Licores en cajones,
Cerveza blanca y colorada,
Ponchos calamacos y á pala,
Yerba Parnaguá marca Modesto,
Id. id. varias otras marcas,
Pimienta en bolsas,
Agrio de naranja,
Garbanzos y corchos,
Hilo de acarreto,
Velas de esperma,
Vino Champagne,
Cajones cristales surtidos,
Miel de caña,
Ginebra de Holanda en canastos y frasqueras.

j3—tfs.

¡Viva la Federacion!

EN el Jardin de Manuel J. Torrens, calle del Temple núm. 139 hay diversidad de plantas en venta, asi naturales como extranjeras, entre ellas las particulares Camelias, Peonias, Rododendros, Jazmines del Cabo, naranjos de fruta monstruosa, de la Horan y enanos, plantas de duraznos de las mejores frutas que han venido al pais temprana por Diciembre y tardias por Mayo, tambien hay multitud de otras plantas asi de frutas como de flores.

En la misma casa se venden una galera, dos pianos y una romana, todo á precios acomodados.

jl6—1mp.

Watch and Clock Repairing.
T S. Burroughs, from North America, has just opened a stand at No. 9 calle de la Paz, where he will attend to repairing all descriptions of Time-pieces, music boxes, &c. &c.

Also Mathematical instruments adjusted and Lenses fitted to spectacles.

For sale as above, Watch Chains and Keys, Rodger's Pen and pocket Knives and also Pruning and Jack-Knives; silver pencil cases of fine quality, superior steel pens and spectacles, compasses, &c.

A few cheap Time-pieces, a Quadrant and first rate Chronometer also for sale. j24 15p.

Compostura de Relojes y Péndulas.
T. S. Burroughs, recien venido de Norte América, ha abierto su taller en la calle de la Paz No. 9, donde se encarga de componer toda clase de relojes, cajas de música &c. &c. Igualmente ajusta instrumentos de matemáticas y pone vidrios á los anteojos.

Tiene en venta cadenas y llaves de relox, navajas y cortaplumas de Rodger, é igualmente cuchillos para podar y tambien de marineros; lapiceras de plata de buena calidad, plumas de acero superiores, anteojos, compases &c. &c.

Se venden igualmente unas cuantas péndulas de poco precio, un cuadrante y un cronómetro superior. j25 15p

---

Se venden
VAINAS de cuchillo de la mejor calidad, mas baratas que en cualquier otra parte: en la calle del Cerrito núm. 123.

jl26—6p

Obras en Ingles.
PARLEY'S Animals, 1 tomo
Vicar of Wakefield, 1 tomo
Introduction to National Reader 1 tomo,
National Reader, 1 tomo
Easy Lessons, 1 tomo
Murray's English Grammar, 1 tomo
Smith's and Guy's Geography,
Walkingham's Arithmetic, 1 t.

Librería No. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio.
julio 23.

Tiradores de goma
SUPERIORES se hallan en la Libreria de la Independencia núm. 60. j22 tfs.

¡Obras á precios reducidos!
COMPENDIO del Derecho Español por Escriche, 1 tomo; Fábulas de Iriarte y el Sí de las Niñas, por Moratin, 1 tomo; La Colmena Española, 1 tomo; Comedias escogidas de Lope de Vega y Calderon de la Barca, 1 tomo; El Museo Americano, libro de todo el Mundo, 4 cuadernos; El Recopilador, 2 cuadernos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. 8 tfs.

Obras á precios reducidos.
Tocqueville de la Democratie en Amerique 4 tomos.
Guicciardini histoire de Italie, 1 tomo.
Reybaud Reformateurs Contemporains 1 tomo.
Telemaque en six langues, 1 tomo.
Fables de la Fontaine, 1 tomo
Naufrage de la polacre sarde Vigilante, con una lámina y una mapa, 1 tomo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.
jl20—tfs

Agua de Colonia.
SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inorrables. Se hallan en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60. j6—tfs.

Plantas Frutales.

En la quinta de Holmberg en la inmediacion de la pólvora de Cueli, se venden ingertos de plantas ya frutales y son Naranjos de varias clases dulces, perales y manzanos de infinitas clases, pavias, pelones pris cos, membrillos dulces, cirhuelas de varias clases, nísperos del Japon, boxe para adorno de los jardines.

Las personas que deseen adquirir de estas plantas, pueden hablar con el dueño de dicha quinta, que vive calle del Parque No. 33.. jl3 45p.

Importante á la salud.
Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras proparaciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidides del estómago es muy preferible en el estado fluido à las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adaptado á las señoras, y como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República y se halla igualmente en las boticas siguientes—

Sr. Bosch, calle de la Catedral.
Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconquista.

j23 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

OJO
AL
GRAN BARATILLO
EN LA
CALLE DE SUIPACHA No. 212
Plaza del Temple.

Yerba paraguaya fresca libra á	3	4
Idem muy buena libra	3	
Idem misionera buena id.	2	4
Idem id. id.	2	
Azucar blanca buena id.	1	4
Idem terciada buena id.	1	2
Arroz de la Carolina id.	2	
Idem del Brasil id.	1	6
Fariña blanca id.	1	
Café molido id.	6	
Idem en grano id.	8	
Tabaco picado superior id.	8	
Idem id.	7 y 7	6
En rama superior id.	6	
Idem id. id.	5	4
Idem de pura hojamuy fresco americano de lo mejor id.	3	
Almidon de mandioca id.	3	
Té imperial id.	34	
Aceitunas sevillanas id.	4	
Idem de Málaga id.	3	4
Nueces y alvellanas id.	2	4
Pasas de uva de Málaga id.	2	2
Idem de higo id.	2	
Pimienta, cominos y pimenton superior id.	7	
Flor de clabo id.	4	
Fideos buenos id.	2	5
Felpudos grandes, uno á	13	
Pábilo americano libra	5	5
Hilo de acarreto catalan id.	9	
Pitos de yeso	3	
Betun ingles, tarro de barro	3	
Tinta superior tarro	2	4
Loza, cristales de todas clases y palmatorias el par.	12	
Idem id.	15	
Id. id.	18	
Bebidas de todas clases.		
Vino moscatel, botella	6	4
Aceite sevillano, libra	4	
Idem frances, botella	7	
Papel de estraza catalan	14	
Ginebra de Holanda tarro.	5	4
Idem por canastos á	60	

Y una porcion de artículos de tienda, merceria y almacen que no hay lugar de especificarlos: todo á un precio sumamente barato.

jl21—15c

$50 de gratificacion.
EL 18 del corriente se ha desaparecido de la casa calle de Potosí núm. 173, un chinito de edad de 9 á 10 años, bastante gordo, cara llena y tartamudo, su nombre, Dionicio, lleva pantalon de paño y chaqueta de listado: el que lo entregue en la calle de Potosí núm. 109 y 111 recibirá dicha gratificacion.

j21—8p.

Plantas Frutales
DE
FLOR y de ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanes, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ò enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó adizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ò filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &c.

j3 tfc.

Yerba paraguaya de superior calidad.
SE ha recibido recientemente dicho artículo y se ofrece en venta á un precio acomodado; en el almacen núm. 22 calle de la Federacion de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al café.

j21—tfs.

Aviso interesante.
EN el corralon de maderas calle de la Reconquista número 183, pasado el puente, se ha recibido recien una partida de madera dura y fuerte como para orcones, estacas y tijeras propios para parrales, cercos y corrales, igual surtido y para edificar en sauce colorado; alli mismo se vende madera de fresno y de roble el pié á 12 reales, rayos, camas, ejes, pértigos, yugos y en general toda clase de madera para carros y carpinteria.

Aviso.
SILLAS de caoba de la mas última moda, y lo mas fino que hay en el Pueblo; en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle de Potosí número 49, de San Francisco media cuadra para el Colegio.

j25 8c.

Aviso.
MARQUESAS de caoba de cedro y de pino de hechura fina y fuerte; tambien un buen surtido de muebles de caoba sólida y de colchones de todas clases, en venta en la colchoneria de G. y P. Inglis calle de Potosí núm. 49, de San Francisco media cuadra para el Colegio. j25 8c

---

¡Viva la Federacion!

SE vende una casa de diez piezas, cocina &c., y corredores en el último patio, todo de azotea y recien refaccionada. Quien se interese ocurra calle de los Estados Unidos No. 31.

j25 6p

Pérdida.
EN la noche del Jueves 21 del presente, se perdió en el Teatro ó á sus inmediaciones, una cartera verde y usada, conteniendo como 1,500 pesos moneda corriente, varias cartas y unas divisas del Sr. General Urquiza. Se gratificará generosamente al que la entregue en esta imprenta, aunque sea con solo las cartas. j26 3c

---

FOR
Baltimore,
DIRECT.
The fine A 1 coppered and copper fastened brig
HELEN McLEOD,
of 268 tons register,
captain Isaac H. Norris.

Will be dispatched for the above port in a short time, and will take freight on moderate terms; also passengers, for which she has good accommodations. Apply to captain Norris at Palmer's hotel, or to

DANIEL GOWLAND & Co.
jul. 26 plaza de la Victoria.

La Dentadura.
EL Sr. Tenker, dentista de la ciudad de Nueva York, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, y recien venido del Rio Janeiro y Montevideo:

Tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que su permanencia en esta Capital antes de salir para Europa, se limitará á dos ó tres semanas mas, haciéndose preciso que las personas que quieran valerse de sus servicios acudan sin demora.

Las operaciones del Sr. T. se ejecutan con arreglo à la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida; habiendo llegado á su conocimiento ejemplares repetidos de quedar en un buen estado de conservacion despues de háber estado emplomados 15, 20 y 25 años, y en un caso 40 años, como ha sucedido con un caballero actualmente residente en Montevideo y bien conocido en esta.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura; pero el Sr. T. no piensa asi, pues ¿porquè los hijos de ingleses nacidos aquí la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo. La segunda denticion exigé mucho cuidado á fin de evitar dolor y sufrimiento, y últimamente su pérdida en lo sucesivo. Una opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas erronea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano—una buena dentadura.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su orígen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Posee un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas—Finalmente, él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puede presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vive en la calle del 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

NOTA—Polvos muy superiores para preservar la dentadura.

jl1—30c

¡Viva la Federacion!

Aviso.
QUIEN quiera vender un terreno de estancia ó estancia poblada, de propiedad ó en enfiteusis, con aguada permanente; al Sud ó Norte de la ciudad, con preferencia al Sud: ocurrase á la calle del Perú núm. 166, por la mañana hasta las once y por la tarde desde las dos á las cuatro.

jl20 6p

Lámparas elegantes para adorno de una sala
HAY un juego muy hermoso y elegante de bronce, hermoseado con cristales cortados, y se ofrecen en venta en casa de Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Reconquista No. 69.

jl5 tfc.

Aviso.
SE hipoteca una casa en 18 ó 20,000 pesos, su valor es de 70 ú 80,000 ps.: en la calle de la Victoria núm. 298 darán razon. j21—6p.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN